



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE PESADO ORENSE OROTRANSPE COMPAÑÍA LIMITADA.;

Se comunica al público que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ORENSE  
OROTRANSPE COMPAÑÍA LIMITADA, reformó su estatuto por escritura pública otorgada  
ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 24 de julio de 2012, fue aprobada por  
la Intendencia de Compañías de Machala, mediante Resolución No. SC-DIC-M-13-064

21 FEB 2013

**REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente:

**ARTÍCULO PRIMERO: OBJETO:** la compañía se dedica exclusivamente al  
Transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la  
Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial...

Machala, 21 FEB 2013

Ab. Carlos Murrieta Mora  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE MACHALA

0720537828